Descripción del llamado : **Adquisición de Alimentos para Personas en la Senad.**

Modalidad de la Contratación : **Contratación Directa (CD) Nº 24/2010**

ID del llamado : **205.029 - EXP Nº 328.558 del 28/10/2010.**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 16 (Dieciséis) días del mes de Noviembre del 2010, siendo las 11:35 se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 420/2010 de la Máxima Autoridad de la Senad, señores Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro Certificado de la DNCP; Víctor Céspedes Sánchez, Jefe Dpto. de Rendición de Cuenta y Miembro Certificado de la DNCP y Egon Federico Pfefferkorn, Jefe del Dpto. de Adquisiciones, para realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición de Alimentos para Personas en la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **03 de Noviembre de 2010,** a las 08:30 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 28/10/2010 Expediente N° 328.558 ID 205.029. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta adquisición es de G. 32.182.275 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del Acta y el Cuadro Comparativo de Ofertas forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) Marina del Sol SRL; 2) MC Import, y, 3) GABE. En el Acta de Apertura se deja constancia de los montos ofertados tal cual se hallan en la planilla de precios. No obstante, del análisis preliminar de las ofertas y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas no se realizó ajuste, conforme establece el Articulo Nº 59 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por los montos totales se encuentran correctamente registrados. En el siguiente cuadro se describe las ofertas presentadas y considerados como válidos por el Comité de Evaluación:

Oferentes	Marina del Sol SRL		MC Import		GABE	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Vaca'i)	8.500.	4.675.000.	8.950.	4.922.500.	8.900.	4.895.000.
Atún desmenuzado al Agua	4.800.	1.200.000.	5.050.	1.262.500.	4.950.	1.237.500.
Atún desmenuzado al Aceite	4.800.	1.200.000.	5.050.	1.262.500.	4.950.	1.237.500.
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Picadillo)	2.000.	3.100.000.	2.200.	3.410.000.	2.100.	3.255.000.
Dulce de Durazno en Almíbar, enlatado	8.500.	3.995.000.	8.800.	4.136.000.	8.650.	4.065.500.
Jugos en Polvo de 8 Litros, empaquetes	4.500.	900.000.	4.800.	960.000.	4.750.	950.000.
Aceite Comestible de Girasol, en Bidones de 5 Litros	45.000.	1.125.000.	48.800.	1.220.000.	48.000.	1.200.000.
Agua Mineral sin Gas de 500 cc, en Pack de 12 Unidades	12.000.	60.000.	12.800.	64.000.	12.500.	62.500.
Queso para sándwich en fetas, empaquetadas	35.000.	3.500.000.	37.000.	3.700.000.	36.800.	3.680.000.
Fiambres Surtidos, en Kilogramos	18.000.	1.800.000.	19.500.	1.950.000.	18.900.	1.890.000.
Panchos, en Kilogramos	23.000.	2.300.000.	26.000.	2.600.000.	24.500.	2.450.000.
Chorizo surtido, en Kilogramos	26.900.	2.797.600.	28.000.	2.912.000.	27.500.	2.860.000.
Tomate	4.000.	2.000.000.	4.500.	2.250.000.	4.200.	2.100.000.
Locote	4.500.	900.000.	4.500.	900.000.	4.200.	840.000.
Cebolla	3.000.	1.500.000.	3.800.	1.900.000.	3.300.	1.650.000.
Papa	3.500.	1.050.000.	4.200.	1.260.000.	3.800.	1.140.000.
TOTAL DE LA OFERTA		**32.102.600.**		**34.709.500.**		**33.513.000.**

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los documentos sustanciales y adicionales que acompañan a las ofertas presentadas. Los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, que han sido presentados por las Empresas Marina del Sol SRL; MC Import y GABE se encuentran en forma., específicamente la empresa Marina del Sol SRL ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; Presentó la Declaración Jurada del Mantenimiento de su Oferta por el tiempo requerido y el porcentaje exigido por la Convocante, además, ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1100847 en la cual se visualiza como Activo los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación; Además ha presentado la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo Nº 40 y de integridad establecida en el Artículo Nº 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03; así mismo, ha presentado la Declaración Jurada de respeto a los Derechos del Menor. Igualmente, ha presentado en forma los documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación: Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado; Copias de las Declaraciones Juradas de liquidación del IVA; Patente Comercial.

Así mismo, la empresa MC Import ha presentado en forma los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, en ese sentido presento la Carta Oferta con la Planilla de Precios en forma, además la Declaración de Mantenimiento de su Oferta por el porcentaje y tiempo requerido en la Carta de Invitación. Además, ha presentado la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo Nº 40 y de integridad establecida en el Artículo Nº 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03. Además, ha presentado la Declaración Jurada de respeto a los Derechos del Menor. Igualmente, ha presentado los otros documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación: Copia de Cédula de Identidad del Propietario; Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado; DD.JJ de Liquidación del IVA del mes de Setiembre de 2010, todos los documentos citados se encuentran en forma.

Con relación a los documentos presentados por la Empresa GABE, la misma presento en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios, presento en forma la Declaración de Mantenimiento de Oferta por el porcentaje requerido y el tiempo exigido en la Carta de Invitación. Además, ha presentado la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo Nº 40 y de integridad establecida en el Artículo Nº 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03. Además, ha presentado la Declaración Jurada de respeto a los Derechos del Menor. Igualmente, ha presentado los otros documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación: Copia de Cédula de Identidad del Propietario; Copia del RUC de la Empresa; Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado; DD.JJ de Liquidación del IVA del mes de Setiembre de 2010, Copia de la Patente Comercial del Segundo Semestre del Año 2010. Todos los documentos citados se encuentran en forma.

Una vez culminada con la verificación de los documentos sustanciales y adicionales presentados, el Comité de Evaluación evaluó como elegibles todas las ofertas presentadas y se considera como disponibles, ya que las mismas cumplen con las condiciones técnicas y legales, siendo agrupadas en orden numérico de menor a mayor. El detalle del registro de las ofertas se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas:

Oferentes	Marina del Sol SRL		GABE		MC Import	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Vaca'i)	8.500.	4.675.000.	8.900.	4.895.000.	8.950.	4.922.500.
Atún desmenuzado al Agua	4.800.	1.200.000.	4.950.	1.237.500.	5.050.	1.262.500.
Atún desmenuzado al Aceite	4.800.	1.200.000.	4.950.	1.237.500.	5.050.	1.262.500.
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Picadillo)	2.000.	3.100.000.	2.100.	3.255.000.	2.200.	3.410.000.
Dulce de Durazno en Almíbar, enlatado	8.500.	3.995.000.	8.650.	4.065.500.	8.800.	4.136.000.
Jugos en Polvo de 8 Litros, empaquetes	4.500.	900.000.	4.750.	950.000.	4.800.	960.000.
Aceite Comestible de Girasol, en Bidones de 5 Litros	45.000.	1.125.000.	48.000.	1.200.000.	48.800.	1.220.000.
Agua Mineral sin Gas de 500 cc, en Pack de 12 Unidades	12.000.	60.000.	12.500.	62.500.	12.800.	64.000.
Queso para sándwich en fetas, empaquetadas	35.000.	3.500.000.	36.800.	3.680.000.	37.000.	3.700.000.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Fiambres Surtidos, en Kilogramos	18.000.	1.800.000.	18.900.	1.890.000.	19.500.	1.950.000.
Panchos, en Kilogramos	23.000.	2.300.000.	24.500.	2.450.000.	26.000.	2.600.000.
Chorizo surtido, en Kilogramos	26.900.	2.797.600.	27.500.	2.860.000.	28.000.	2.912.000.
Tomate	4.000.	2.000.000.	4.200.	2.100.000.	4.500.	2.250.000.
Locote	4.500.	900.000.	4.200.	840.000.	4.500.	900.000.
Cebolla	3.000.	1.500.000.	3.300.	1.650.000.	3.800.	1.900.000.
Papa	3.500.	1.050.000.	3.800.	1.140.000.	4.200.	1.260.000.
TOTAL DE LA OFERTA		**32.102.600.**		**33.513.000.**		**34.709.500.**

Se selecciona la oferta presentada por la empresa Marina del Sol SRL, considerando que la misma ha presentado su oferta evaluada como la más baja. El Comité de Evaluación ha realizado la comparación de los precios ofertados y ha realizado la revisión de la especificación técnica presentada, encontrándose que los bienes ofertados se ajustan sustancialmente a lo solicitado por la Convocante. En ese sentido, el Comité de Evaluación, considerando que la Empresa Marina del Sol SRL ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos; los bienes ofertados se ajustan a las condiciones técnicas requeridas y ha presentado el precio evaluado como la más baja, por lo que el Comité de Evaluación sugiere la Adjudicación a favor de la Empresa Marina del Sol SRL por que la misma se ajusta a las condiciones requeridas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, para la provisión de los Alimentos para Personas en la Senad. El detalle de las cantidades y montos sugeridas para su adjudicación se describe en el siguiente cuadro:

Empresa Adjudicada: MARINA DEL SOL SRL			
Descripción de los Bienes	**Cant Adj.**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Vaca'i)	550.	8.500.	4.675.000.
Atún desmenuzado al Agua	250.	4.800.	1.200.000.
Atún desmenuzado al Aceite	250.	4.800.	1.200.000.
Carne Vacuna Conservada Enlatada (Picadillo)	1.550.	2.000.	3.100.000.
Dulce de Durazno en Almíbar, enlatado	470.	8.500.	3.995.000.
Jugos en Polvo de 8 Litros, empaquetes	200.	4.500.	900.000.
Aceite Comestible de Girasol, en Bidones de 5 Litros	25.	45.000.	1.125.000.
Agua Mineral sin Gas de 500 cc, en Pack de 12 Unidades	5.	12.000.	60.000.
Queso para sándwich en fetas, empaquetadas	100.	35.000.	3.500.000.
Fiambres Surtidos, en Kilogramos	100.	18.000.	1.800.000.
Panchos, en Kilogramos	100.	23.000.	2.300.000.
Chorizo surtido, en Kilogramos	104.	26.900.	2.797.600.
Tomate	500.	4.000.	2.000.000.
Locote	200.	4.500.	900.000.
Cebolla	500.	3.000.	1.500.000.
Papa	300.	3.500.	1.050.000.
Total Adjudicado			**32.102.600.**

El monto total sugerido para la Adjudicación a favor de la Empresa Marina del Sol SRL, es de Gs. 32.102.600 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Ciento Dos Mil Seiscientos), compatible con la disponibilidad presupuestaria del presente proceso.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

VICTOR CÉSPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Siendo las 12:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD